
Presidencia: Eslovaquia**1232ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO**

1. Fecha: Jueves, 13 de junio de 2019

Apertura: 9.35 horas
Suspensión: 12.30 horas
Reanudación: 14.35 horas
Clausura: 15.55 horas

2. Presidencia: Embajador R. Boháč
Sr. S. Kantor
Sr. B. Pavlovič

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: **INFORME DEL JEFE DEL CENTRO DE LA OSCE
EN ASHGABAD**

Presidencia, Jefe del Centro de la OSCE en Ashgabad (PC.FR/15/19 OSCE+), Rumania-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; así como de Islandia y Liechtenstein, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo) (PC.DEL/686/19), Kazajstán, Federación de Rusia (PC.DEL/654/19), Turquía (PC.DEL/672/19 OSCE+), Turkmenistán, Belarús (PC.DEL/665/19 OSCE+), Estados Unidos de América (PC.DEL/657/19), Noruega (PC.DEL/678/19), Suiza (PC.DEL/695/19 OSCE+), Uzbekistán, Kirguistán, Tayikistán (PC.DEL/680/19 OSCE+)

Punto 2 del orden del día: **INFORME DEL OBSERVADOR JEFE DE LA
MISIÓN DE OBSERVADORES DE LA OSCE EN
DOS PUESTOS DE CONTROL RUSOS EN LA
FRONTERA ENTRE RUSIA Y UCRANIA**

Presidencia, Observador Jefe de la Misión de Observadores de la OSCE (PC.FR/16/19 OSCE+), Rumania-Unión Europea (con la conformidad de

Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, Moldova, San Marino y Ucrania) (PC.DEL/687/19), Suiza (PC.DEL/696/19 OSCE+), Estados Unidos de América (PC.DEL/658/19), Turquía (PC.DEL/674/19 OSCE+), Ucrania (PC.DEL/675/19), Federación de Rusia (PC.DEL/655/19)

Punto 3 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA A LA UTILIZACIÓN DEL EXCEDENTE DE CAJA PARA REFORZAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA OSCE

Presidencia

Decisión: El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 1331 (PC.DEC/1331) relativa a la utilización del excedente de caja para reforzar la infraestructura de la OSCE. El texto de la Decisión se adjunta al presente diario.

Estados Unidos de América (declaración interpretativa, véase texto agregado de la decisión)

Punto 4 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

Presidencia

- a) *Agresión en curso contra Ucrania y ocupación ilegal de Crimea por parte de Rusia:* Ucrania (PC.DEL/676/19), Rumania-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia y Moldova) (PC.DEL/689/19), Suiza (PC.DEL/697/19 OSCE+), Turquía (PC.DEL/673/19 OSCE+), Estados Unidos de América (PC.DEL/659/19), Canadá
- b) *Situación en Ucrania y necesidad de que se apliquen los Acuerdos de Minsk:* Federación de Rusia (PC.DEL/656/19), Canadá
- c) *Detención del Sr. R. Udot en la Federación de Rusia:* Rumania-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Canadá, Georgia y Ucrania) (PC.DEL/690/19), Federación de Rusia (PC.DEL/662/19 OSCE+)
- d) *Libertad condicional del Sr. O. Titiev en la Federación de Rusia:* Rumania-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Canadá, Georgia y Ucrania) (PC.DEL/692/19), Federación de Rusia (PC.DEL/660/19 OSCE+)

Punto 5 del orden del día: **INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA
PRESIDENCIA EN EJERCICIO**

- a) *Declaración del Presidente en Ejercicio sobre la situación en Moldova:*
Presidencia
- b) *Encuentro ministerial informal de la OSCE, sierra del Alto Tatra*
(Eslovaquia), 8 y 9 de julio de 2019: Presidencia
- c) *Orden del día y modalidades de organización de la Conferencia Anual para el*
Examen de la Seguridad 2019, Viena, 25 a 27 de junio de 2019: Presidencia
- d) *14º Foro GLOBSEC de Bratislava, 6 a 8 de junio de 2019:* Presidencia
- e) *Conferencia internacional sobre “Multilateralismo efectivo en la lucha contra*
la tortura: Tendencias en la región de la OSCE y camino a seguir”, Viena,
5 de junio de 2019: Presidencia
- f) *Visita de embajadores a Tayikistán, Uzbekistán y Kazajstán, 6 a 11 de octubre*
de 2019 (CIO.INF/50/19 Restr.): Kazajstán (PC.DEL/667/19 OSCE+),
Estados Unidos de América, Presidencia

Punto 6 del orden del día: **INFORME DEL SECRETARIO GENERAL**

- a) *Anuncio de la distribución del informe del Secretario General*
(SEC.GAL/115/19 OSCE+): Coordinador de las actividades de lucha contra
las amenazas transnacionales
- b) *Visita del Secretario General a Washington, D.C., 11 y 12 de junio de 2019:*
Coordinador de las actividades de lucha contra las amenazas transnacionales
(SEC.GAL/115/19 OSCE+)
- c) *Participación del Secretario General el 6 de junio de 2019 en el 14º Foro*
GLOBSEC de Bratislava, 6 a 8 de junio de 2019: Coordinador de las
actividades de lucha contra las amenazas transnacionales (SEC.GAL/115/19
OSCE+)
- d) *Participación del Secretario General en el retiro de embajadores que tendrá*
lugar en Tatranská Lomnica (Eslovaquia), 13 a 15 de junio de 2019:
Coordinador de las actividades de lucha contra las amenazas transnacionales
(SEC.GAL/115/19 OSCE+)
- e) *Participación del Secretario General el 17 de junio de 2019 en la Conferencia*
de la Presidencia para la región de la OSCE sobre ciberseguridad y
seguridad de las TIC, titulada “Ciberseguridad y seguridad de las TIC para
un futuro más seguro: El papel de la OSCE en el fomento de la
ciberestabilidad regional”, Bratislava, 17 y 18 de junio de 2019: Coordinador
de las actividades de lucha contra las amenazas transnacionales
(SEC.GAL/115/19 OSCE+)

Punto 7 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Las denominadas elecciones parlamentarias en la región ocupada de Tsjinvali/Osetia del Sur:* Georgia, Rumania-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Moldova, San Mario y Ucrania) (PC.DEL/694/19), Canadá, Azerbaiyán (PC.DEL/663/19 OSCE+), Ucrania (PC.DEL/677/19), Polonia (en nombre también de Bulgaria, Canadá, los Estados Unidos de América, Estonia, Finlandia, Irlanda, Letonia, Lituania, Noruega, el Reino Unido, la República Checa, Rumania, Suecia y Ucrania), Federación de Rusia (PC.DEL/661/19), Estados Unidos de América (PC.DEL/671/19)
- b) *Elecciones presidenciales anticipadas en Kazajstán, 9 de junio de 2019:* Kazajstán (PC.DEL/664/19 OSCE+), Rumania-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Canadá) (PC.DEL/691/19), Federación de Rusia (PC.DEL/663/19), Uzbekistán, Azerbaiyán, Kirguistán, Tayikistán (PC.DEL/679/19 OSCE+), Belarús (PC.DEL/666/19 OSCE+), Turquía, Turkmenistán, Estados Unidos de América (PC.DEL/670/19)
- c) *Llamamiento de París en pro de la confianza y la seguridad en el ciberespacio:* Francia (PC.DEL/668/19 OSCE+), Federación de Rusia (PC.DEL/669/19)
- d) *Elecciones parlamentarias anticipadas en Grecia, 7 de julio de 2019:* Grecia

4. Próxima sesión:

Jueves, 20 de junio de 2019, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.DEC/1331
13 June 2019

SPANISH
Original: ENGLISH

1232ª sesión plenaria

Diario CP N° 1232, punto 3 del orden del día

**DECISIÓN N° 1331
UTILIZACIÓN DEL EXCEDENTE DE CAJA PARA REFORZAR LA
INFRAESTRUCTURA DE LA OSCE**

El Consejo Permanente,

Actuando de conformidad con las disposiciones pertinentes del Reglamento Financiero,

Teniendo en cuenta que es urgente que se financien inversiones destinadas a mejorar la eficiencia de la Organización y gestionar las inversiones esenciales en infraestructura,

Recordando la Propuesta inicial de Presupuesto Unificado para 2019, con número de referencia PC.ACMF/80/18 de 28 de septiembre de 2018, con especial atención a las propuestas relativas a las inversiones para tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y la infraestructura de oficinas, y a los resultados de los debates presupuestarios sobre dicha cuestión,

Decide que:

Deben autorizarse 414,000 euros del excedente de caja correspondiente al ejercicio 2017 para financiar las inversiones en infraestructura en el marco del Fondo de la Secretaría, como se indica en el anexo, a título excepcional y sin menoscabo de la utilización futura del excedente de caja.

INVERSIONES ESENCIALES EN INFRAESTRUCTURA

A fin de garantizar la financiación de las diversas necesidades de capital de inversión, las inversiones esenciales en infraestructura incluyen la financiación de los siguientes elementos:

			EUR
OSG/Servicios de Conferencias y de Idiomas	Equipo de salas de reuniones	Gastos de equipo	39.500
DGF/Tecnologías de la Información y la Comunicación	Gastos de capital relacionados con TIC	Gastos de equipo	212.900
DGF/Servicios de Apoyo a las Misiones	Gastos de capital relacionados con infraestructura de oficina	Gastos de equipo	40.000
DGF/Servicios de Apoyo a las Misiones	Localización de bienes y solución de codificación por barras	Gastos de equipo	30.400
Dpto. de RR.HH./ Gestión de Talentos	Soluciones de contratación en línea	Gastos de equipo	91.200
Total			414.000

Equipo de salas de reuniones

El Burghauptmannschaft (propietario) tiene la intención de renovar en 2019 la sala Ratsaal en el Hofburg. Se prevé que la mayor parte de los gastos relacionados con las obras de reforma de dicha sala sea sufragada por el Burghauptmannschaft. Sin embargo, será necesario que la OSCE adquiriera un equipo esencial para la sala de reuniones que no es responsabilidad del propietario, lo que incluye diversos equipos multimedia. El equipo de reuniones destinado a la sala Ratsaal, que incluye equipos de control multimedia y proyectores/pantallas, es necesario para garantizar que esa sala cuente al menos con un nivel mínimo de funcionalidad comparable a otras salas de reuniones en los locales de la OSCE y cumpla las normas técnicas mínimas vigentes. Si no se obtiene esa financiación adicional, peligrará la funcionalidad de la Ratsaal en su calidad de sala de reuniones. Los equipos actuales no se pueden utilizar en la nueva Ratsaal porque tienen más de diez años de antigüedad y, por tanto, han quedado obsoletos, y además utilizan la tecnología analógica VGA, que está desfasada.

Gastos de capital relacionados con TIC

Los bienes de la infraestructura de TIC son parte de la infraestructura básica de redes y sistemas de TI de toda la Organización, que no solamente brinda servicios a la Secretaría, sino también a todas las demás necesidades de conectividad de la red y los sistemas de las estructuras ejecutivas (incluida la Misión Especial de Observación en Ucrania). Cubre el reemplazo de dispositivos físicos tales como conmutadores de redes, routers, cortafuegos,

teléfonos IP, servidores, almacenamiento, etc., y también incluye los gastos de capital para el reemplazo periódico de los equipos y los dispositivos de usuarios finales que han llegado al término de su vida útil, así como diversas piezas accesorias de TIC necesarias para mantener las operaciones periódicas de las TIC (es decir, piezas fungibles y de repuesto).

Gastos de capital para infraestructura de oficina

La Secretaría, junto con la Oficina del Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación, se trasladó en 2007 de sus antiguos locales a sus instalaciones actuales en la Wallnerstrasse 6/6a. El Gobierno de Austria y el Municipio de Viena ponen a su disposición dicho edificio sin cobrar gastos de alquiler. El Palacio Palffy está clasificado como monumento histórico protegido y la OSCE cubre todos los gastos de funcionamiento, incluidos los de servicios públicos, mantenimiento y seguridad. Hasta la fecha, se han aplazado las inversiones de capital de carácter permanente, y se han abordado las reparaciones más urgentes dentro del presupuesto operativo. Sin embargo, esa situación ya no es sostenible. No se han vuelto a invertir grandes sumas en el edificio desde las obras de reforma de 2007, y ha expirado la garantía de una serie de componentes de la infraestructura. Además, se ha reducido bastante el presupuesto del Servicio de Apoyo a las Misiones a lo largo de los años y, debido a la presión constante ejercida en el presupuesto operativo, ya no se pueden incluir esas inversiones esenciales.

Soluciones de contratación en línea

El fracaso continuo a la hora de modernizar la tecnología empleada para la contratación ha afectado notablemente a la eficiencia y a la capacidad de asegurar la contratación a tiempo, así como los informes correspondientes a todos los interesados. Los instrumentos modernos son un requisito clave para brindar servicios que cubran la demanda, y es una ayuda para atraer el nivel de talentos que necesita la Organización para tener éxito. La ausencia de un sistema moderno ha quedado patente sobre todo desde la creación de la Misión Especial de Observación en Ucrania. Una plataforma modernizada de contratación de la OSCE no solo mejoraría notablemente la eficiencia y la contratación en todas las estructuras ejecutivas, sino que también reforzaría la imagen pública de la OSCE en su calidad de empleador.

Solución de localización de bienes y codificación por barras

Para asegurar la verificación y localización (lectura de códigos de barras) de bienes materiales, la OSCE utiliza un sistema diseñado a medida (el “portal de códigos de barras”), desarrollado en 2013 sobre la base de tecnología móvil de Microsoft, empresa que dejó de usar esa tecnología y ya no brinda apoyo técnico. La actualización de la infraestructura general de Microsoft (migración a Windows 10), cuyo inicio se ha previsto para 2019, pondrá fin al ciclo de vida del portal de códigos de barras, ya que el programa no será compatible con la nueva infraestructura de TIC. Dadas esas circunstancias, la OSCE tiene la opción ya sea de modernizar el sistema actual para que sea compatible con la nueva infraestructura de TIC, o adquirir un sistema completamente nuevo. Si no se garantiza la financiación de esa compra, la OSCE no estará en condiciones de llevar a cabo la verificación física anual de los bienes materiales de toda la Organización (más de 65.000 bienes, con un valor estimado de compra de 75,1 millones de euros) en un plazo razonable, puesto que habría que realizar ese

procedimiento de modo manual. El resultado de ello sería una brecha significativa entre la garantía y el control de los bienes.

Resumen del presupuesto

El presupuesto total de 414.000 euros consta solo de gastos de equipos.

PC.DEC/1331

13 June 2019

Attachment

SPANISH

Original: ENGLISH

**DECLARACIÓN INTERPRETATIVA
CON ARREGLO AL PÁRRAFO IV.1 A) 6 DEL
REGLAMENTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA
SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN EN EUROPA**

Efectuada por la Delegación de los Estados Unidos de América:

“Los Estados Unidos desean hacer una declaración interpretativa con arreglo al párrafo IV.1 A) 6 del Reglamento de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

Al sumarse al consenso sobre la utilización del excedente de caja para reforzar la infraestructura de la OSCE, los Estados Unidos no adquieren el compromiso de aumentar sus cuotas en los próximos años por el hecho de que, en este caso, se hayan utilizado los excedentes de caja de años anteriores.

Solicito que la presente declaración interpretativa figure como texto agregado de la decisión y se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señor Presidente”.